



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

1342/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día uno de julio del dos mil catorce.

El Suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1342/2014 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED], del domicilio de San Salvador, quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] quien ha solicitado la entrega de la información referente a **“Fotocopia certificada en físico de mi expediente clínico que lleva este año la Unidad Técnica Médica Física y Rehabilitación del ISSS, para presentar a la Unidad Técnica de la corte Suprema de Justicia.”**, hace las siguientes **Valoraciones**:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo, de acuerdo al Art. 36 de la LAIP letra “a” los titulares de los datos personales podrán pedir a los entes obligados la información contenida en documentos o registros sobre su persona.

Que de conformidad con las atribuciones establecidas en los literales d), i), j), del art. 50 y los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la información solicitada, obteniendo a través de fotocopias certificadas el expediente clínico a nombre de [REDACTED], con número de afiliación [REDACTED]

Que la información solicitada es de carácter confidencial, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 24, 36, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve**:

Entréguese: al señor [REDACTED] por medio de fotocopia certificada, la información solicitada consistente en “Fotocopia certificada de expediente clínico a nombre de [REDACTED], con número de afiliación [REDACTED], centro de atención: Unidad de Medicina Física y Rehabilitación”, el cual consta de 17 fotocopias útiles.

Es importante manifestar que al momento del retiro de dicha información será necesario presentar su Documento de Identidad Personal (DUI), ya que por ser información confidencial deberá ser retirada por la persona titular de la misma.

Notifíquese: al señor [REDACTED] que el costo establecido para la entrega de la información, la cual consta de 17 fotocopias, es de \$ 0.68, dólares de los Estados Unidos de América y este deberá ser sufragado por la persona solicitante, previo al retiro de la información.


Lic. Sammy Espinal
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202